

LA FAMILIA

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, MODAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORA CELESTE J. DE CRUZ COKE

CONDICIONES DE SUSCRIPCION:

Por un año, 52 números 6 pesos.
Por un semestre, 24 números 3 pesos.

AVISOS—Según contrato de a lo menos 12 inserciones, por inserción 50 centavos por centímetro de altura y cuarto de página de ancho.

Año II.—Tiraje 10,000 ejemplares.—Núm 32.

Precio 10 centavos.

Santiago de Chile, Octubre 26 de 1891.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
OFICINA: SAN ISIDRO 8.—POR CORREO: CASILLA 310.

Avisos y suscripciones para Santiago: ESTADO, 36E

No se devuelven manuscritos ni dibujos, ni se asegura su inserción.

LAS VÍCTIMAS DE LO CAÑAS



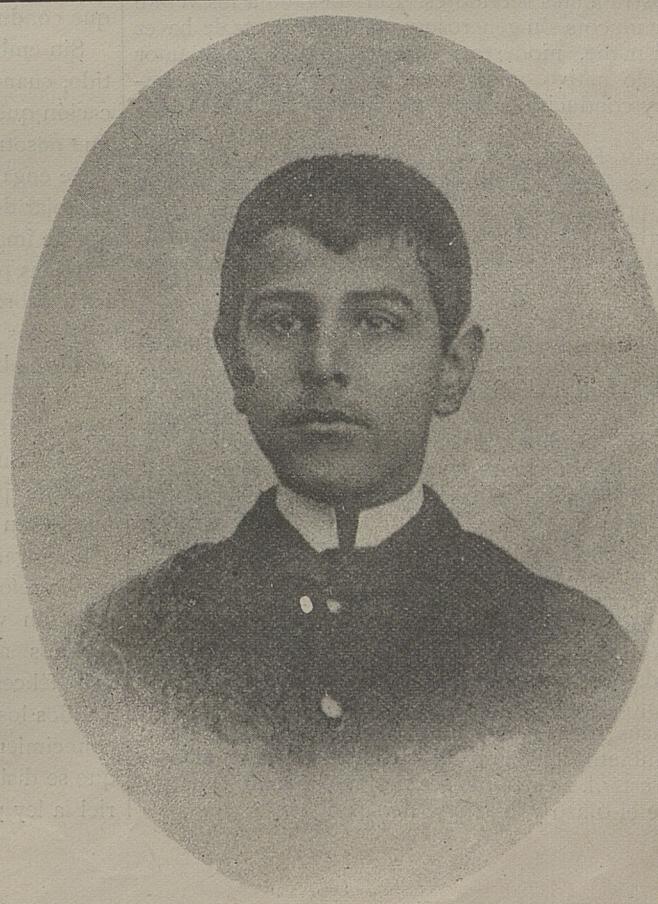
LUIS ZORRILLA



GUILLERMO VARAS



ARSENIO GOSSENS



LUIS J. VALENZUELA LABBÉ

SUMARIO. — **NUESTROS GRABADOS.** — CRÓNICA POLÍTICA, por Ricardo Cruz Coke. — SEMANA SANTIAGUINA, por Stella. — CARTA PARISIENSE, por Ambrosina C. — VIOLETA, poesía, por Samuel A. Lillo. — ACTUALIDAD: LA SANTA TÚNICA DE TRÉVERIS, por G. Lenotre. — RECETAS ÚTILES. — SOLUCIONES. — BUZÓN DE "LA FAMILIA": Correspondencia y consultas.

NUESTROS GRABADOS

LOS MARTIRES DE "LO CAÑAS"

Les morts vont vite, dicen en Francia. Hace apenas dos meses que un grupo de jóvenes patriotas, reunidos en el fundo Lo Cañas con el objeto de cooperar al triunfo de la causa constitucional, era bárbaramente inmolado por una soldadesca ebria de rencor y ávida de sangre; y ya esa tragedia, á la vez heroica y horrenda, ha pasado á la categoría de las cosas olvidadas. LA FAMILIA, que desde un principio se propuso popularizar, por medio del retrato, á esos jóvenes mártires de la patria, ha tropezado con infinitas dificultades para procurarse los elementos necesarios á ese fin. Sólo doce retratos han llegado á la Redacción: son los que publicamos en el presente número. En cuanto á biografías ó datos personales, puede decirse que son rarísimos los que hemos podido conseguir.

Los retratos reproducidos en este número son de: LUIS ZORILLA.—Joven ilustrado é inteligente, llamado á ser, por sus dotes de corazón y de carácter, un hombre útil y prestigioso.

GUILLERMO VARAS PALACIOS.—Diecinueve años, espíritu bondadoso y elevado, esperanza y alegría de sus padres, ídolo de sus amigos. Se había educado en el Seminario de esta capital; al estallar la revolución, abrazó ardientemente la causa congresista, y probó con su martirio que amaba á su patria y á sus instituciones más que á la propia vida.

ARSENIO GOSENS.—Murió por la patria á los veintidós años de edad. Como sus demás compañeros de sacrificio, era un joven inteligente, bondadoso, destinado á un brillante porvenir. Sus amigos lo querían y estimaban por su carácter jovial y franco, sus maestros por su afición decidida á los estudios serios. Cursó humanidades en su ciudad natal, Concepción, y se vino á Santiago á seguir el ramo de leyes. Al mismo tiempo que estudiaba el derecho, frecuentaba el Instituto Pedagógico, animado de ese ardor entusiasta por los conocimientos científicos, que era la nota característica de su ingenio. La hecatombe del 19 de agosto lo encontró en medio de los inmolados, firme y sereno.

LUIS IGNACIO VALENZUELA LABBÉ.—Era un niño de diecisésis octubres. A los nueve años entró al Seminario Conciliar de Santiago, y á los doce al colegio de San Pedro Nolasco, donde terminó sus humanidades. El mismo día en que debía matricularse en la Universidad Católica, para cursar leyes, se verificó el espantoso incendio que todos saben.

IGNACIO FUENZALIDA CASTRO.—Uno de los miembros más jóvenes de una familia que ha dado al país muchos valientes servidores. Era abogado á los veinte años, y un corazón generoso y afable. Incapaz de hacer daño á nadie, modesto, sensible, sólo el santo amor del suelo nativo pudo sacarlo de su tranquila existencia y conducirlo á la gloria por la senda del martirio.

RAMÓN IRARRÁZVAL, CARLOS FLORES, MANUEL CAMPINO, ZENÓN DONOSO.—Al recordar á estos niños, uno se pregunta con espanto de qué fatal locura, de qué vértigo infernal se hallaban poseídos sus verdugos. A un alma sana le es imposible concebir que no haya habido para seres tan inocentes, ni sombra de humanidad, ni siquiera las formas vulgares de proceso que se acostumbra emplear hasta en los países salvajes con los criminales más indignos de compasión!

ALBERTO SALAS OLANO.—Santiaguino. Era jefe de la sección de cuentas corrientes en el Banco Agrícola. Cinco minutos antes de ser fusilado escribió á su padre las siguientes líneas que tenemos á la vista:

"Querido padre: Muero inocente en defensa de mi causa. ¡Resignación! Un saludo á toda mi familia; un beso á la Filomenita y que se acuerde de su hermano.

"El último adiós de su hijo.—ALBERTO.

"¡Perdón! ¡Perdón! salude á mis amigos."

ISMAEL ZAMUDIO, WENCESLAO ARÁNGUIZ.—Dos jóvenes, dignos compañeros de heroísmo de los que ya hemos nombrado. Ellos también abandonaron su familia y sus tareas para acudir al puesto del deber. Pero, si sucumplieron sin lograr sus patrióticos fines, su muerte no será estéril, su ejemplo será imitado cuando la patria necesite el brazo y la sangre de sus hijos.

VISTAS DE LO CAÑAS

Dedicado el presente número á las víctimas de Lo Cañas, á falta de otros retratos, creemos oportuno dar tres vistas del teatro de la sangrienta tragedia. Ese fundo de Lo Cañas ha de ser más tarde el lugar histórico donde se levante una capilla ó monumento expiatorio en honor y dasagravio de los que murieron estoicamente por defender la libertad.

CRÓNICA POLÍTICA

REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los poderes gubernativos que entran mañana á ejercer sus funciones bajo el imperio de la Constitución y de la ley, van á hallarse en presencia de una tarea complicada y difícil: la completa reorganización de los servicios generales sobre bases de equidad, economía y conveniencia pública.

No se trata, pues, de refaccionar el viejo edificio carcomido de nuestra rutina administrativa; se trata de levantar desde sus cimientos y con materiales sólidos el nuevo edificio de nuestra administración futura.

Pero no somos tan ilusos para creer que proyecto semejante sea obra de un día ni de dos. Existen en Chile errores tan arraigados acerca de la importancia, la significación y objeto del cuerpo administrativo en general; son tantos los vicios y las corruptelas que, en razón directa del aumento de la riqueza pública han ido infiltrándose en la organización gubernativa del país, que el conocimiento sólo de tales extravíos será materia de largas discusiones en el seno de la opinión.

En estas circunstancias, los deberes de la prensa están perfectamente delineados. Señalar á los poderes constituidos las reformas que el pueblo necesita y la opinión reclama, cooperar con aquéllos en la reorganización correcta de los servicios públicos adulterados por el favoritismo, la relajación y el despilfarro; hacerse eco de los deseos y aspiraciones del país, que son de paz social, de unificación política, de pureza administrativa y de progreso indefinido, material y moral; hé ahí el noble papel que corresponde ahora á los órganos de ideas.

* *

No es posible indicar en breves líneas todos los vicios de que adolece la máquina administrativa de la República; ni tampoco es fácil, sin estudio previo, comprenderlos dentro de una clasificación científica que conduzca á su inmediato conocimiento.

Sin embargo, es útil y urgente hacer algo en ese sentido, cuando más no sea iniciar la campaña de purificación que otros colegas, más avisados y competentes que nosotros, se encargarán de realizar.

Se engañan profundamente los que creen que cambiando de individuos se perfecciona un sistema, los que se imaginan que las cosas viejas van á rejuvenecer dirigidas por hombres nuevos. El defecto no está en los hombres. Todos los que han ido á servir á su patria desde los puestos de confianza que la ley ha creado con ese objeto, estaban penetrados de la importancia de su misión, y á pesar de ello, muy raros son los que han sabido cumplirla. El defecto está en la máquina misma. Sus antiguos rodajes están gastados, sus ejes fuera de quicio, mohosos los resortes vitales, descompuesto, en fin, y deteriorado todo el mecanismo.

Se engañan también profundamente los que opinan que la reforma ha de iniciarse con la ley. Nuestra legislación vigente es poderosa en recursos, y con sólo saberlos aplicar como es debido, se lograrían los más felices resultados. El malestar que hoy aqueja á todos los ramos de gobierno trae su origen del desconocimiento de la ley. Como el tren de ferrocarril que se disloca de sus rieles, el gobierno, que tiene por riel la ley y que sale de ese riel, ve necesariamente en

torpedida su marcha y destruídos sus elementos de autoridad.

No busquemos, pues, en reformas constitucionales en nuevas leyes la reorganización que todos anhelamos. Busquemosla en la Constitución y en las leyes vigentes, que deslindan de una manera absoluta y clara las atribuciones de cada uno de los poderes públicos y de cada una de sus numerosas ramificaciones.

Examinando uno á uno los principios constitucionales que rigen la organización de los servicios públicos se encuentra el remedio de los múltiples abusos que han llegado á ser vicios inherentes de nuestra administración.

Primer principio.—Ninguna autoridad puede arrogarse otras facultades que las que la Constitución ó la específicamente determinan. Esa es la base de nuestro derecho público.

Segundo principio.—El ciudadano, como tal, tiene las facultades y derechos que la Constitución le otorga y no le niegan de una manera expresa y taxativa. Es la base de nuestro derecho privado.

Esos dos principios establecen de un modo obvio indiscutible el orden de precedencia del ciudadano del empleado público.

Respecto del empleado público,—Presidente de la República ó portero,—el ciudadano, como tal, no tiene prerrogativas y derechos.

Respecto del ciudadano, el empleado público, de cualquier grado de la jerarquía,—no tiene, como tal, obligaciones y deberes.

Corolario: El empleado público, sea cual fuere, tiene más que un amo, el pueblo que le paga, y dentro de sus atribuciones legales, es perfectamente independiente y autónomo, con relación á su superior jerárquico. La jerarquía puede referirse al mejor servicio público; fuera de él, todos los funcionarios del Estado son igualmente dignos y respetables.

Tercer principio.—Todos los ciudadanos del país deben ser servidores públicos sin más limitaciones que las que las leyes establecen.

Como dichas limitaciones se relacionan tan sólamente con la honradez, laboriosidad y competencia de los que sirven á los empleos públicos, es claro que los influyentes, los empeños, el parentesco, la amistad, y otras consideraciones de ese jaez, nada pesan en la designación de un candidato á cualquier puesto.

Cuarto principio.—Los empleos públicos fueron establecidos con el único fin de servir al país y de ninguna manera para recompensar servicios políticos ó personales prestados á un partido, á una causa ó á un individuo.

Corolarios: El funcionario público no es un lacayo de sus superiores jerárquicos, y no les debe acatar la obediencia sino en cuanto se refiera al servicio y la nación.

El funcionario público no debe obediencia á sus superiores sino cuando las órdenes que éstos le imparten estén ajustadas estrictamente á la Constitución y las leyes.

El funcionario público debe sus servicios al público sin distinción de amigos ó enemigos, de grandes ó pequeños; ante él todos los ciudadanos son iguales dueños de las mismas prerrogativas.

Quinto principio.—En toda la escala gubernativa, funcionario que recibe su renta del Fisco, es único su criterio de sus opiniones, y debe permanecer en su puesto mientras lo desempeñe bien.

Corolarios: Para designar á los que deben ocupar ciertos puestos públicos no hay que atender á su color político.

No se puede despedir á un servidor del país basado en ningún pretexto mientras desempeñe su misión correctamente.

Salvo esta última limitación, los funcionarios públicos son inamovibles, aun aquellos que obtienen nombramiento de la exclusiva voluntad del Presidente.

de la República, ó de cualquiera otra autoridad singular.

Sexto principio.—Los tres grandes poderes del Estado son independientes dentro de su respectiva esfera de acción, espíritualmente trazada por las leyes, pero sólo el Congreso, es decir, la Cámara de Diputados y el Senado reunidos, es poder absoluto, irresponsable y soberano, puesto que representa al pueblo y habla y obra en nombre suyo.

Corolarios: La censura del Congreso recaída en un ministro ó en cualquier funcionario público es motivo suficiente para que dicho ministro ó funcionario sea inmediatamente removido. Los servidores de la nación, como la mujer del César, no deben dar lugar á sospechas.

La existencia del Congreso tiene dos fines primordiales: vigilar por el cumplimiento de la Constitución y de la ley; dictar reglas imperativas de carácter general.

Los actos y las decisiones del Congreso no pueden ser discutidos ó criticados sino por la única autoridad soberana que está por encima de él: el pueblo chileno.

Lema: No puede haber conflicto entre el Congreso y los demás poderes públicos.

Por un desconocimiento criminal de estos sagrados principios de derecho público, la administración de nuestro país había llegado á ser la más detestable del mundo; todas las autoridades se excedían en sus atribuciones y ninguna cumplía con sus deberes; por medio del favoritismo se elevaba á los puestos de confianza de la nación á individualidades incapaces, se multiplicaban arbitrariamente los empleos inútiles, gravando así al país con injustas gabelas, se derrochaban los caudales del Fisco sin tasa ni medida; los decretos del Ejecutivo tenían fuerza de ley, y hasta los más ínfimos tiranuelos administrativos se creían con facultad para legislar. Las querellas de competencia entre las autoridades minúsculas sembraban el escándalo y la discordia en medio de las poblaciones de provincia, y en infinitos puntos los servicios administrativos abandonados no encontraban amparo sino en la iniciativa espontánea de los vecinos. Y á esa lucha por un girón de poder y de influencia, rabiosa y tenaz entre los hombres llamados á mantener el orden público, los ciudadanos asistían con temor y zozobra, sin atreverse á protestar, á formular un parecer que les habría abierto en el acto las puertas de la prisión.

¿Y los negociados indecentes, y las mentiras inicuas, y la insolencia de los que, honrados con el título de servidores del pueblo, preferían el apodo humillante de lacayos del poder?

El pueblo hoy tiene hambre y sed de justicia, quiere y pide que le devuelvan lo que es suyo, quiere y pide que la administración sea pura, que la autoridad no tenga más facultades que las necesarias para engranecer al país.

Entretanto nosotros, los humildes, los oscuros, los que no tenemos más fortuna que la honradez ni más medios que la energía de nuestra palabra seguiremos pidiendo también que se haga justicia, que se preste oído atento á las aspiraciones del pueblo, aspiraciones legítimas, exentas del egoísmo, ajenas á todo espíritu de casta, aspiraciones que, realizadas siquiera á medias, harán de esta nación la más notable y feliz del universo, si no por su extensión, el número de sus hijos ó su riqueza, á lo menos por el prestigio de su administración y su virtud.

RICARDO CRUZ COKE

RECOMENDAMOS especialmente el excelente Bacalao yodo ferruginoso blanco, de Bouey, á las personas débiles. Depósitos en todas las boticas y droguerías surtidas.

SEMANA SANTIAGUINA

Después de la lluvia el sol, después del llanto la sonrisa; hé ahí lo que nos brinda ahora la madre primavera. Ya era tiempo de que nos diera buen tiempo el tiempo como dice el refrán. ¿Que no lo dice? Pues de hoy en adelante lo dirá.

¿Se han fijado mis amables lectores cómo se vive hoy? A toda prisa, á todo escape, á todo vuelo já todo vapor! Y mañana esa comparación del vapor será pálida y deficiente; habrá que decir: se vive como el rayo, como la chispa eléctrica. Y la vida del hombre, prolongada por los adelantos de la medicina y de la ciencia, quedará reducida á la existencia de los infusorios, por el número y la variedad infinita de las ocupaciones que la llenen.

¡Lo que va de ayer á hoy! Nuestros abuelos hablaban de terremotos, de cataclismos, de matrimonios y de bautizos que contaban algunos lustros de fecha como si se tratase de acontecimientos recientes. Hoy, lo que pasó en la mañana está en la tarde olvidado, nuestro espíritu guarda de las cosas una impresión tan fugitiva que la más insignificante impresión nueva la borra para siempre. La guerra civil mantuvo nuestra imaginación en suspense durante ocho meses de mortal ansiedad. Restablecido el orden público, ¡quién se acuerda de las punzantes peripecias de ese trastorno sin segundo en los anales de nuestra existencia social? Vendrán pronto los historiadores á revelarnos la revolución por dentro, y aparecerán libros y folletos llenos de documentación y de novelesco interés. ¡Unos pocos devotos de la literatura patria los recorrerán con la vista y el resto de la numerosa edición irá á naufragar en las imponentes ondas del Leteo!

Los antiguos habían representado al Tiempo con dos caras: una miraba hacia atrás, hacia el pasado; otra hacia adelante, el porvenir. El espíritu *fin de siècle* ha despojado á ese buen señor de su primera faz; ¡quién sabe si dentro de cien años nuestros biznietos no suprimirán cronómetros y relojes so pretexo de que no tienen tiempo de ver la hora! Sí, amigas mías, lo que pasó está bien muerto, y jay del que quiera resucitarlo! lo llamarán retrógrado, necio, ¡qué sé yo!

¡Qué! ¡No hemos borrado ya hasta el presente de nuestras preocupaciones cotidianas? Si no es por un pobre padre de familia que recuerda á nuestras autoridades la hecatombe del 19 de agosto en el fundo Lo Cañas, es muy posible que ese luctuoso acontecimiento hubiese pasado como tantos otros, á la categoría de las cosas añejas. LA FAMILIA habrá tenido siquiera la honra y la piedad de consagrarse uno de sus números á la memoria de las víctimas, ya que la idea iniciada desde sus columnas para elevar en el teatro mismo del suceso un monumento expiatorio, no ha logrado en el país la repercusión que merecía.

Afirmaba que habíamos borrado hasta el presente. Y en verdad, como el astrónomo en los astros, tenemos la vista fija en el futuro indeciso. Y nos preguntamos: ¿qué nos traerá, dicha ó desventura? ¡Ay, amigas mías, qué error tan grande! El futuro incierto nos traerá la cosecha de lo que hayamos sembrado hoy... y nada más.

¡Qué imperio ejerce sobre nosotras la moda! ¡Cómo esa reina absoluta y tiránica ha ido invadiéndolo todo, ha salido de sus primitivos dominios, el traje, para invadir el campo de todas las demás especulaciones humanas! La noble individualidad de la mujer, que hacia de ella una soberana en su hogar, ha abdicado en favor de las absurdas teorías nuevas que quieren convertir á todo nuestro sexo en un solo cuerpo uniforme sin variedad ni iniciativa. La ley no es ya distinguirse, sobresalir en alguna virtud ó cualidad propia, sino imitar, igualarse á las demás en todo, aun cuando no den para ello los recursos.

El puchero, el familiar puchero de nuestros mayores ha desaparecido de todas las mesas. ¿Por qué? Porque á un chusco se le ocurrió que *ya no se usaba*.

¿Dónde?

Eso no lo dijo el chusco.

Dijo que no se usaba, y San Seacabó.

Entonces las gentes de tono y las de semitono proscribieron al puchero de sus manteles, y lo reemplazaron por la langosta, á la Reine de Chypre ó otro plato inverosímil.

—Fulanita, ¿cómo se prepara el róbalo Richelieu? Sabes que es el manjar del día.

—¡Ja! ja! ja! Róbalo Richelieu, plato antídiluviano.

¿Quién te contó?

—Zutana. Anda muy bien informada en estas cosas.

—Di más bien que su reloj social anda con un siglo de atraso. El gran manjar de hoy es el ragú de hipopótamo á la Soubise...

¡Oh miseria humana, el estómago es tu templo, tu último refugio!

¿Y las elecciones? *Tempi passati*, también.

Una anécdota póstuma que corrobora mi tesis.

En cierto departamento, estaban citados á reunión los principales electores para aclamar á un candidato. El orador encargado de presentar al pueblo el futuro diputado, se propuso pronunciar un discurso sensacional, y al efecto, trasladó anticipadamente sus ideas al papel. Husmeó la cosa uno de esos *reporters* tan listos con que se honra y engrandece la prensa indígena, y tan bien se portó que el discurso pasó del papel á la imprenta.

El día de la asamblea el cielo no se mostró propicio: llovío á torrentes, y el acto solemne de la presentación del candidato hubo de posergarse hasta más favorable ocasión.

Lo cual no fué obstáculo para que el discurso en cuestión saliera en letras de molde, y cada uno de sus párrafos anotado con *grandes aplausos, emoción indescriptible, entusiasmo frenético*, entre paréntesis y en bastardilla.

¿Y los teatros? En los que hoy funcionan, nadie piensa: el Municipal está desazonado, no halla como desprenderse de sus primadonnas y ruisenores; el Santiago con Hermann desperta cierto interés de novedad que no debe de ser de largo alcance cuando el número de las representaciones ha sido limitado á un plazo exiguo; el Politeama tiene sus devotos, y se sostiene con su concurso...

Pero lo que más preocupa á los aficionados es la gran compañía inglesa, es decir el teatro de mañana, novedad realmente nueva, puesto que, si no me engaño, por primera vez en esta capital, oiremos las proezas cromáticas de gargantas nacidas en la nebulosa Albion.

¡Ojalá el paso por estos muros de esa compañía, que dicen ser tan eximia, nos deje siquiera un recuerdo útil: el deseo de conocer más de cerca ese *idioma* que sólo tiene para muchas de nosotras el retintín de las libras de oro, y que sin embargo posee las joyas más resplandecientes de la literatura universal!

STELLA

DOCTOR LARSON, Santiago, Nataniel 9-A. — Cura con prodigiosidad toda enfermedad, por grave que sea, con *medicinas caseras* como lo atestiguan los certificados que poseo en mi oficina.

Consultas de 10 A. M. á 3 P. M.

→→→

CARTA PARISIENSE

Costás azules.—Aniversarios suizos.—Accidentes de ferrocarril.

—Una célebre artista.—La reforma ortográfica.—No más consuetas.—El sindicato de los médicos.—La autoridad y los vestidos largos.—Algo sobre modas.

París, 10 de septiembre de 1891.

SEÑORA DIRECTORA DE "LA FAMILIA".

Mi querida amiga:

Un poeta, Stephen Liegard, ha designado bajo el nombre de *costa del azul* las riberas francesas del Mediterráneo. Todo el mundo ha adoptado la merecida designación.

La Suiza podría reclamar. También es una costa de azul esa hermosa y caprichosa ribera del Leman, que ostenta á orillas del lago celeste sus castillos, sus parques, sus graciosas ciudades, que parecen juguetes de niño, espaciadas como están bajo la majestuosa protección de los Alpes.

La brillante colonia mundana que todos los años vuelve á vivir y á soñar, á descansar y á divertirse en ese rincón de la tierra más ideal que ninguno otro, ha podido presenciar en esta estación las magníficas fiestas del centenario de la fundación de Berna.

Preparadas desde hace años, con esa paciencia y esa constancia que distinguen á la raza bernesa, las fiestas han tenido un éxito extraordinario.

Cien mil curiosos han acudido de todos los países y han quedado maravillados al ver desfilar por las calles uniformes de Berna el cortejo histórico que comprendía dos mil personas con doscientos cincuenta caballeros lansquenetes, viejos guerreros que daban á la vez miedo y alegría, granaderos, dragones, jinetes, pajés, damiselas, grupos fantásticos de cazadores, pescadores, nupcias y bautizos; en fin, Guillermo Tell con su aureola de grandeza y de poesía.

Por desgracia, un terrible accidente ha entrustecido el último día de las fiestas. Para satisfacer todas las exigencias, se habían organizado ciento cincuenta trenes complementarios. Uno de ellos ha sufrido una colisión con el *express* de París. El choque ha sido espantoso. Ha habido trece muertos, y treinta heridos que todavía se hallan entre la vida y la muerte.

Los muertos han sido colocados en la orilla de un hermoso bosque, en donde, cubiertos de ramas y de hojas verdes, han desaparecido á los ojos del público.

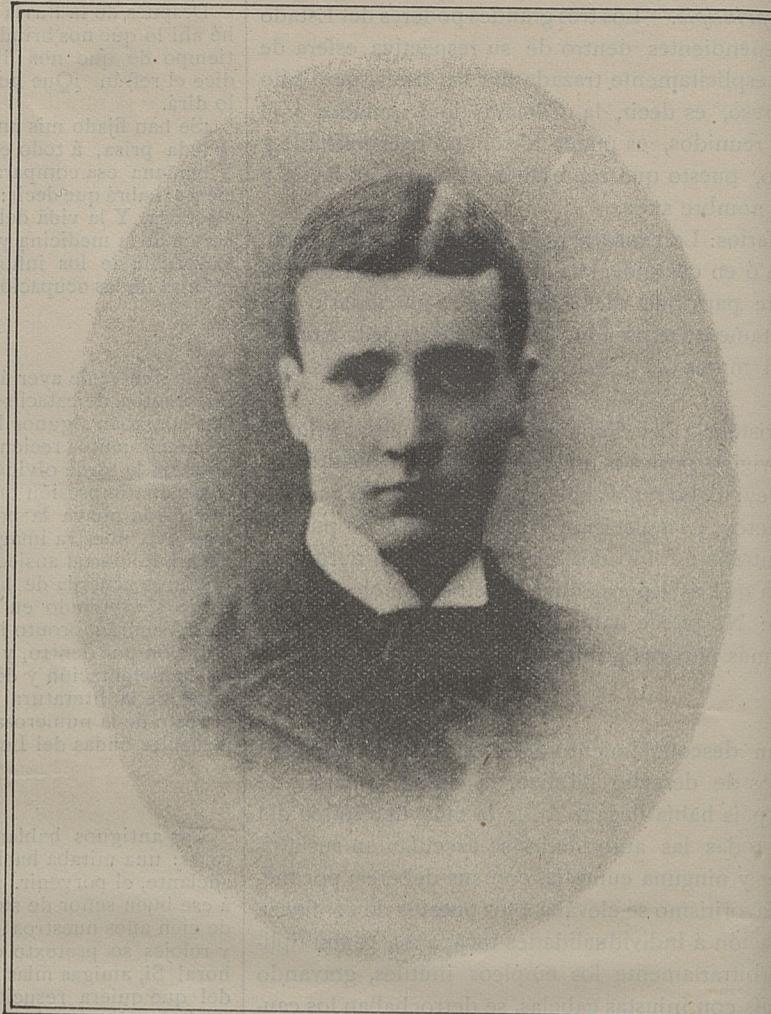
industria que se ha establecido en el V. Se ha hecho un gran trabajo de investigación y desarrollo.



RAMON IRARRÁZAVAL

Algunos de los principales sectores económicos del país han sido mencionados. Sin embargo, es necesario mencionar la industria alimentaria, que es una de las más importantes.

La industria alimentaria es una de las más importantes del país. La producción de carne es muy grande, así como la producción de leche y derivados. La industria alimentaria también incluye la fabricación de pan, dulces, chocolates, etc. La industria alimentaria es muy diversa y tiene una gran importancia económica para el país.



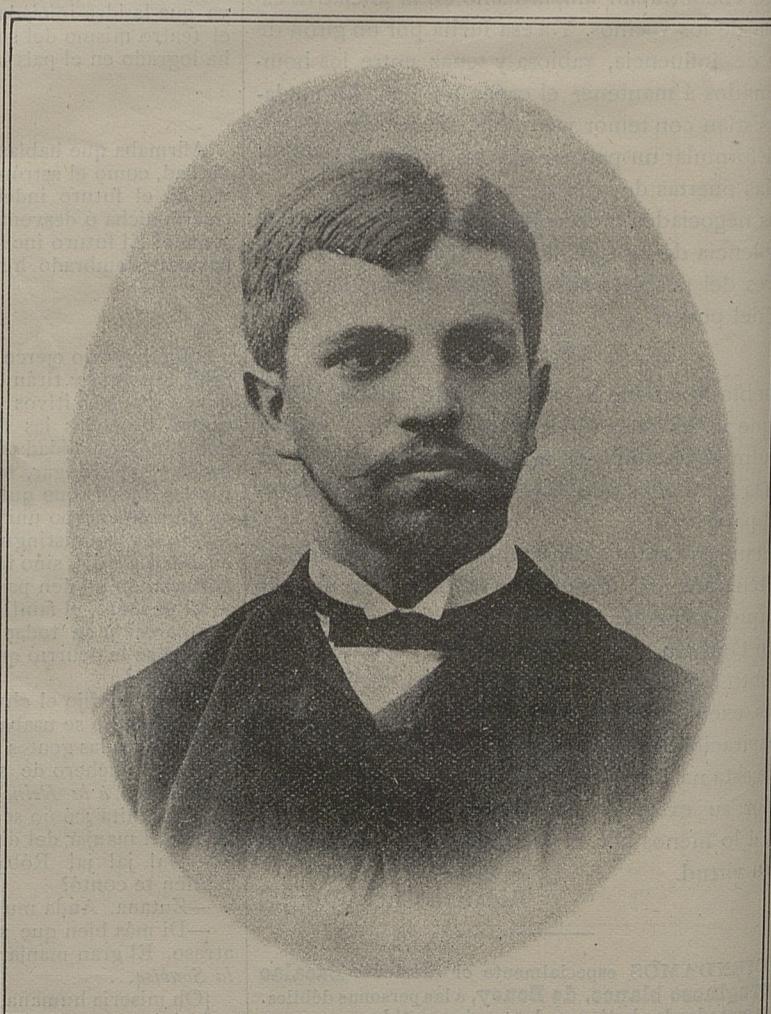
CARLOS FLORES

La industria alimentaria es una de las más importantes del país. La producción de carne es muy grande, así como la producción de leche y derivados. La industria alimentaria también incluye la fabricación de pan, dulces, chocolates, etc. La industria alimentaria es muy diversa y tiene una gran importancia económica para el país.



MANUEL CAMPINO

La industria alimentaria es una de las más importantes del país. La producción de carne es muy grande, así como la producción de leche y derivados. La industria alimentaria también incluye la fabricación de pan, dulces, chocolates, etc. La industria alimentaria es muy diversa y tiene una gran importancia económica para el país.



ZENON DONOSO



VISTA DE LO CAÑAS



VISTA DE LO CAÑAS

Al lado del placer, del gozo, del entusiasmo, se presentan siempre el duelo, el llanto y la desesperación.

Agar, la hermosa Agar, la irresistible Fedra, cuyo nombre ha repercutido en todos los mundos, esa tragediante incomparable, de escultural figura y corazón de oro, acaba de morir en Argel, paralítica, pobre, olvidada. No tenía sino cincuenta y cinco años.

Era tan buena que su misma bondad la perdió. Durante el sitio de 1870, estaba en París, donde daba representaciones á beneficio de los heridos; empleaba el tiempo que le quedaba libre en atender á esos mismos heridos con un cariño y una dulzura admirables.

Su abnegación fué demasiado lejos. En un concierto organizado en favor de los heridos federalistas, encantó á todos con sus arrebatares acentos. Ese acto imprudente de caridad impetuosa le cerró para siempre las puertas del *Teatro Francés*, del teatro clásico de París.

Entonces principió para la noble mujer esa existencia errante de los artistas sin teatro, y en una de esas peregrinaciones fatigosas se apoderó de ella la enfermedad á que acaba de sucumbir.

Cuando supieron la muerte de su antigua compañera, los artistas de la *Comedia Francesa* han mandado mil francos á la familia de Agar, para que el último deseo de la gran actriz,—el de ser sepultada en París,—fuese cumplido.

Hay en Francia una reforma que se solicita con encarnizamiento: es la reforma de la ortografía. ¿Y sabes á quién se ha dirigido una petición con este objeto?

¡Á la Cámara, amiga mía! No quisiera ofender á nadie; mas, creo que muchas celebridades políticas son de incompetencia notoria en materia de ortografía.

Ojalá sea desechar esa innovación de ciertos espíritus intranquilos. Sin embargo, tengo miedo. Las reglas del arte ¿no van por la vía de desaparecer? Y en política ¿no se ha suprimido ya toda ley? ¡Qué siglo! ¡Qué siglo!

Otra tentativa de supresión.

Un director de teatro parisense ha juzgado que el oficio de apuntador era hoy inútil, y ha dado de baja al de su establecimiento.

Me parece que con esta innovación no conseguirá nada de bueno, porque, según los más afamados artistas, el consueta es un auxiliar indispensable.

Regnier decía que esa institución duraría mucho más que tantas otras que rigen á la representación dramática. Segundo él, llega un momento, al cabo de una larga serie de funciones, en que el artista principia por olvidar el papel que sabe demasiado. Es un efecto de la reacción intelectual estudiado y comprobado en las condiciones más diversas.

Ahí va otra cosa que nos toca más de cerca.

Los médicos están haciendo ahora un esfuerzo inveteroso para constituirse en sindicato. Es la manía del momento, nadie escapa.

Aquí la cuestión de competencia tiene una intensidad tal que muy probablemente la tentativa fracasará.

El doctor que ha tomado la iniciativa de esa organización, ha redactado su programa de la manera más amable: "Estrechamos los vínculos que nos unen. Aprendamos á conocernos y á estimarnos. Manifestémonos los unos para con los otros como verdaderos cofrades... etc."

Si hubiésemos de tomar esta circular á lo serio, habría que deducir que, por el momento, los médicos no se aprecian mutuamente é ignoran en absoluto la fraternidad profesional, pues el documento citado habla de hacer su educación sobre esos dos puntos.

En cuanto á la institución de un sindicato, no serviría sino para establecer que la medicina es un comercio, y si la cosa es cierta, no hay para qué jactarse de que lo sea.

Gravísimo problema á propósito de la moda. Los vestidos ¿van á hacerse más largos ó más cortos?

Escisión hay entre las modistas.

Las unas desearían acortar los vestidos de invierno, las otras, por el contrario, querían alargarlos. Pero una dificultad accesoria complica la cosa.

En Viena, la moda alarga las colas en proporciones

ridículas. Pues bien, la policía vienesa pretende que esas colas, según el parecer del comité de higiene, levantan un polvo poblado de microbios y que, por consiguiente, habría motivo para que interviniese una medida de autoridad.

¡Qué curioso sería si en la Cámara se votase una ley sobre el largo de los vestidos!

Ya que traté de modas, continuaré. Todas las polleras, sin excepción, se hacen según un tipo único; todas afectan una sola y misma forma, que es modificada más ó menos por el adorno.

Poco importa que el género sea llano ó con dibujos: invariablemente, la delantera se hace al hilo; cuatro cuchillitas arriba, de cinco centímetros, hacen la pollera muy pegada al cuerpo. Los paños de atrás, cortados al sesgo, van plegados en el medio con tablas que forman una colita. La pollera se arma en una cintura de un dedo de ancho.

Las falsas polleras han sido casi completamente abandonadas. Pero se forran enteramente con seda delgada ó satín. Esta medida es indispensable cuando el género empleado es liviano ó suelto. Si no se forra la pollera en este caso, los pliegues de atrás se deshacen, se abren y se deforman.

El forro se emplea en el mismo sentido que el género de encima.

Las mangas, siempre hombreadas, pero sin exageración, se hacen casi todas con gruesos tubos que van hasta el codo. Si la manga es larga, se concluye con un puño largo; si es corta, por unas tablitas de encaje ó de muselina de seda cerradas con una rosita redonda.

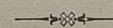
Los cuellos Médicis han pasado. Si se ven todavía algunos, hay que notar que sus proporciones son muy reducidas. Para los vestidos no se habla más de ellos. El rededor del cuello se hace redondo, ó con un puño subido adornado de un galón, de una pasamanería ó de un bordado.

Tuya siempre de corazón.

AMBROSINA C.

ADVERTENCIA

TODAS las suscripciones del segundo año terminarán: las semestrales con el número 48, y las anuales con el número 76.



VIOLETA

Semejante á la flor humilde y pura
que su nombre la dió, sencilla y buena,
quedó escondida entre las gayas flores
en el jardín de su pequeña aldea;

Y allí se encuentra, al pie de la montaña
que va á morir en la vecina costa,
besada por el soplo de la brisa,
dormida por el canto de las olas.

En tanto, muerto en medio de la vida,
y solo entre las locas multitudes,
vago, perdido entre siniestras sombras,
en alas de mi negra pesadumbre.

Después de terminadas las tareas,
al ocultarse el sol, todos los días,
con los recuerdos de mi amor á solas,
empieza para mí una nueva vida.

Son la vida del alma los recuerdos;
con ellos vuelan sin sentir las horas;
sonrí al contemplar nuestras locuras,
suspiro al acordarme de la gloria;

Paréceme que vibran en el aire
los ecos de su voz á la distancia,
y siento juguetear sobre mi frente
los destellos de amor de su mirada.

¡Cuántas noches de duda y de fatiga
ha surgido en mis sueños de poeta,
alumbrando, cual hada misteriosa,
mi incierto derrotero entre la niebla!

¡Cuántas veces su imagen adorada
me detuvo en el borde del abismo
en que la ciega juventud se lanza,
la fe extraviada y el honor perdido!

En el revuelto campo de mi historia
la flor de su recuerdo se levanta,
como aparece la violeta humilde
en medio las espinas de las zarzas.

Con el ardiente amor de mi Violeta
no temo de la vida las borrhascas,
que siempre en las tormentas de la duda
el iris brillará de la esperanza.

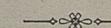
SAMUEL A. LILLO F.

OFICINA JURÍDICA

DE ARBITRAJE Y LIQUIDACIÓN COMERCIAL Y PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS.

GAZITÚA Y CRUZ COKE
Abogados liquidadores

Agentes en Europa y los Estados Unidos. Correspondencia en alemán, inglés, francés é italiano; traducciones de estos idiomas. — Estado 36-E, Santiago.



ACTUALIDAD

LA SANTA TÚNICA DE TRÉVERIS

En este momento se exhibe en Tréveris, una reliquia de una antigüedad incontestable y que sesenta generaciones han hecho venerable por el respeto y la fe que le han tributado. No se deja ver a los fieles sino cada cincuenta años y hasta ahora ninguna duda se había elevado contra su autenticidad. Hoy se discute, se niega, se hace burla.

Que se discuta, eso se admite; pero que se burlen, eso no. Porque, fuera de toda idea piadosa, nos encontramos ahí en presencia de un objeto histórico, de varios documentos curiosos y antiguos que tienen mucho valor. Diez siglos nos han legado sobre la historia de la santa túnica de Tréveris testimonios que nadie puede desmentir. Juzgad mejor.

La emperatriz Elena, que murió en el año 327, había nacido en Bitinia de padres oscuros; á la edad de dieciocho años se ponía á servir, y sirviente era toda vía cuando su hermosura la hizo distinguir por un oficial romano, Constantio Cloro, que se casó con ella.

Cuando su hijo Constantino fué proclamado emperador, llamó á su madre á la corte, le dió el título de emperatriz y le hizo construir en Tréveris, capital de las Galias, un magnífico palacio.

Elena era cristiana. Habiendo permanecido en Judea durante su juventud, los recuerdos de la pasión del Cristo, que entonces estaban en todas las memorias, habían dejado en su espíritu huellas indelebles.

Cuando su hijo la elevó al colmo de los honores, se propuso emprender una peregrinación á la Tierra Santa, esperando recoger tradiciones y reliquias. Dió su palacio de Tréveris á Agritius, obispo de las provincias renanas, que lo convirtió en basílica cristiana, y la emperatriz partió á Palestina á pesar de sus setenta y nueve años.

Sus esperanzas no fueron frustradas. Consiguió el precio de oro el vestido que había llevado el Cristo, lo mandó á Agritius. Ella fué también quien encontró la verdadera cruz. Moría un año después en los brazos de su hijo Constantino.

La santa túnica fue recibida en Tréveris con gran pompa y expuesta en la Catedral; pero cuando llegaron los bárbaros, los hunos, los suevos, los vándalos, fué oculta cuidadosamente, y el secreto de su escondida fué conocido solamente por el obispo y algunos frailes. Las guerras duraron muchos siglos, y cuando las Galias fueron pacificadas, el secreto se había perdido. Se sabía, por tradición, que la túnica del Cristo estaba escondida; pero no se sabía dónde.

En 1196, el arzobispo Juan, al hacer consolidar los cimientos de la basílica, encontró debajo de un pilar la caja que contenía la santa túnica. Hasta 1655 quedó depositada en el tesoro de la iglesia; pero en esa época hubo que sustraerla todavía á los azares de la guerra.

Primero fué transportada á Ehrenbreitstein, fortaleza que los obispos electores de Tréveris poseían sobre el Rhin. Allí quedó mucho tiempo en una bóveda especial, situada bajo el mismo arsenal del viejo castillo.

De 1759 a 1789 la retiraron de ahí y la vuelven á poner, según las eventualidades favorables ó adversas de las guerras de la invasión.

En 1810, se encontraba en Bamberg, y como

ciudad pertenecía al nuevo rey de Baviera, según la división que se había hecho en Alemania, éste pretendía su posesión. Pero Monseñor Mannay, obispo de Tréveris, no perdía de vista el tesoro de su iglesia. Conocía mucho á Napoleón, y éste le hizo devolver la preciosa reliquia el 28 de junio de 1810.

La guardia francesa de la antigua ciudad fué á recibirla á Merzig en un carrojue cubierto de flores, y el mismo día la santa túnica entraba de nuevo en la catedral de Tréveris en medio de las aclamaciones de un pueblo inmenso arrodillado en las calles.

Pero, para exponerla á la veneración de los fieles, había que abrir la caja que había permanecido cerrada desde ciento cincuenta años.

La operación tuvo lugar en presencia del clero, y uno de los testigos oculares ha escrito de ella un acta de la cual transcribo aquí algunos extractos:

"La llave, remitida por el elector, abrió una de las chapas. En el interior había otro cajón cubierto de cuero y provisto de tres cerraduras. Dos fueron abiertas por la llave del elector.

"Levantada la tapa, se encontró un tercer cajón envuelto en algodón, y más abajo en otra tela. Cuando la tela fué sacada, se vió una caja provista de un cordón escarlata y guarneida de veinticinco sellos intactos, después de dos cerraduras; una de ellas fué abierta con la llave. En la caja encontraron un lecho de algodón, después de tres envoltorios de seda, uno azul, otro lacre y otro blanco. En fin se vió el santo vestido extendido en todo su largo, pero doblado en el ancho.

"La santa túnica fué tomada con el envoltorio blanco y se extendió encima del altar de la capilla.

"La remota antigüedad de la túnica es evidente. No se ve en ella ningún indicio de costura. Todo el vestido es de un solo tejido; ningún hombre del arte puede distinguir el modo de su fabricación. Difícil es determinar su color, y á veces parece color púrpura, á veces parduzco, á veces de un color naranja como el polen del lirio.

"En el borde inferior, se vé una especie de caracteres amarillos, como si fuesen letras; pero están tan borrados por el tiempo que no se puede reconocer lo que es.

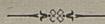
"En la manga derecha hay una rasgadura que parece haber sido hecha violentamente; porque el género, en ese lugar, parece sólido y muy nuevo. Los hilos son tan finos que apenas se pueden distinguir. La materia parece ser filamentos de ortigas."

Á estas líneas se reduce la historia, tan sencilla, de la túnica que en este momento ocupa mucho la opinión en Europa.

G. LENOTRE

IMPORTANTÉ ADVERTENCIA

Ninguna suscripción, ningún aviso se consideran pagados, y por lo tanto efectivos, mientras el suscriptor ó el avisador no estén en posesión del recibo competente, emitido por la Dirección.



RECETAS ÚTILES

LIMPIADURA DE LOS SOMBRORES DE PAJA BLANCA

Desleír flor de azufre en jugo de limón; formar una pasta un poco clara y con ella restregar la paja por medio de un cepillito impregnado con esa mezcla. La paja blanquea instantáneamente. Basta en seguida cepillar en seco para hacer desaparecer lo que podría quedar de azufre.

El sombrero queda completamente nuevo con esa limpiadura.

Mucho mejor es hacerlo secar al sol que á la sombra. En caso que la paja se pusiese lacia, se obvia este inconveniente estucándola con un poco de gelatina disuelta en agua.

Á veces, basta para limpiar la paja blanca sólo el jugo de un limón.

PARA CONSERVAR LAS FLORES CORTADAS

Otro procedimiento: consiste en emplear, en vez de agua ordinaria, agua destilada ó agua de lluvia. Así la conservación de las flores es más larga, y además, el líquido no toma ese olor de azufre tan desagradable que todo el mundo conoce. Se pueden guardar flores frescas durante veinte días según este procedimiento.

BEBIDAS PARA ENFERMOS

¿Quién no sabe preparar la limonada, la naranjada y los gregos? Pero para los pobres enfermos sedientos por

la fiebre, es necesario variar esas bebidas á fin de que se apague su sed.

Hé aquí una bebida poco conocida, muy fácil sin embargo de procurarse, y que los enfermos toman con mucho placer: tomad dos ó tres manzanas, cortadlas en pedazos sin pelarlas y hacedelas hervir durante un cuarto de hora poco más ó menos, en un litro de agua. Colad el líquido, dejad que la temperatura de esa bebida baje á la de la pieza que ocupa el enfermo y dadla sin azúcar.

PICADURAS DE LOS INSECTOS

Para proteger el cutis contra las picaduras de los insectos se recomienda la mezcla siguiente:

Eter.	1 parte
Eucaliptus.	2 "
Aqua de Colonia.	8 "
Tintura de flores de piretra.	10 "

Para emplearla, se la diluye en seis veces su volumen de agua y se la aplica entonces sobre la cara y las manos.

MANERA DE TOMAR LOS REMEDIOS DE UN SABOR DESAGRADABLE

Tomad un pedazo de orozuz y chupadlo hasta que vuestra boca esté completamente impregnada del jugo. En seguida podréis tragar los medicamentos más amargos y también el aceite de ricino y el de bacalao sin molestia alguna.

—•—•—

SOLUCIÓN

AL PROBLEMA DEL NÚMERO 28 DE "LA FAMILIA"

18	20	15	22	21	16	17	19	23	171
16	17	18	19	20	21	23	22	15	171
19	18	16	20	22	15	21	23	17	171
21	19	22	15	23	20	16	17	18	171
17	22	23	21	19	18	20	15	16	171
20	21	19	18	17	23	15	16	22	171
23	15	17	16	18	19	22	20	21	171
22	16	20	23	15	17	18	21	19	171
15	23	21	17	16	22	19	18	20	171
171	171	171	171	171	171	171	171	171	171

Han enviado soluciones exactas, aun cuando en distinta forma:

Rustam, Serena; A. E. y B., Santiago; Suscriptor 147, Lota; C. Ll., Santiago; Una copiapina; Gip-la-la, Santiago; V. C., Valparaíso; C. B., Valparaíso; Trabajador, Valparaíso; C. H. V., San Felipe; Pitágoras, Concepción; D. A., Lebu; Un Gaulois, Lebu.

AVISO

En la oficina de LA FAMILIA se venden colecciones del primer año de este periódico al precio de cinco pesos cada una.

—•—•—

BUZÓN DE "LA FAMILIA"

(EN ESTA SECCIÓN DAMOS RESPUESTA Á TODA COMUNICACIÓN QUE SE NOS DIRIJA)

CORRESPONDENCIA DE LA DIRECCIÓN

1095.—Arauco.—J. V. DE B.—Caja, nueve pesos. Mandé diez números y dos recibos. Me asocio de todo corazón á su profundo dolor.

1096.—Lota.—C. V. DE V.—Caja, seis pesos. Mandé recibo anual, colección del segundo año y segunda prima (reloj).

1097.—Curicó.—D. T. T.—Le remiti recibo y colección del segundo año.

1098.—Ninhue.—J. R. P.—Le mandé primera prima (corbeta) y una libra hilo Alexander. Cuesta dos pesos libra.

1099.—Santiago.—M. S.—Tomé nota de sus cartas y remiti recibo al portador. Caja, tres pesos.

1100.—Ovalle.—P. L. M.—Recibí diecinueve pesos veinte centavos. Mandé siete recibos y siete colecciones del segundo año.

1101.—Chillán.—W. P.—Recibí letra valor veintiséis pesos cuarenta centavos. Le remiti ocho recibos. Todas las suscripciones anuales del segundo año concluirán con el número 76. Compre-

den cincuenta y dos números contados desde el número 25. Las semestrales concluirán con el número 48. Sus ocho últimos suscriptores tenían recibo hasta el número 29, por consiguiente tiene usted en esta oficina cuatro pesos en operaciones pendientes.

1102.—Cañete.—J. C. A.—Caja, seis pesos. Usted tiene cuarenta y tres suscriptores. Le faltan dos para recibir la tercera prima. En mi última correspondencia le avisaba que usted tenía tres pesos en operaciones pendientes.

1103.—Taltal.—M. E. C.—Recibí ciento cincuenta pesos. Le remiti por correo diecinueve recibos anuales, veinte ejemplares número 30 y una colección valor cinco pesos. Tiene en favor suyo treinta y un pesos en esta oficina.

1104.—Valparaíso.—F. T. O.—Le acuso recibo de ciento cincuenta pesos en dos giros postales favor del señor Carmona, de Taltal.

1105.—Valparaíso.—E. L.—Caja, seis pesos. Mandé dos colecciones, dos recibos y diez números 29.

1106.—Valparaíso.—M. T.—Tomé nota de su atenta de 14 del presente. Le contesté directamente.

1107.—Parte.—M. D.—He recibido su correspondencia del 4 de septiembre; espero nueva remesa.

1108.—Yungay.—P. G.—Se mandó el número 29. Las reclamaciones de sus suscriptores son injustas e infundadas.

1109.—Valparaíso.—E. G. C.—Se mandaron los números 25 y 29. Los números atrasados valen veinte centavos. Recibí veinte centavos.

1110.—Graneros.—J. D. DE H.—Caja, siete pesos veinte centavos. Mandé dos colecciones del segundo año y dos recibos.

1111.—Collipulli.—E. Y.—Caja, doce pesos. Mandé recibo y colecciones.

1112.—Valparaíso.—L. A. B.—Le mandé veinte ejemplares del número 30 para la venta. Sí, tiene un peso en operaciones pendientes. En cuestiones de administración y de contabilidad es difícil hacer la parte del sentimiento; está demás decirlo. Dirección anotada. Se le guardan colecciones.

1113.—Recoleta.—Caja, tres pesos. Se mandó primera prima (tres obras letra F), recibo, colección y número para la agencia.

1114.—Curacaví.—J. R. 2.^o A.—Mandé recibo anual y colección segundo año. Veo por su carta que sus paisanos son las personas más exigentes de tierra. Lo siento por ellos.

1115.—Concepción.—A. L. DE A.—Mandé otra vez el número 29.

1116.—Traiguén.—P. N. V.—Las reclamaciones deben dirigirse al administrador de correos de esa y en seguida al de Santiago. La oficina de LA FAMILIA despacha perfectamente el periódico, si usted no lo recibe tiene el correo la culpa.

1117.—Duao.—E. C. DE P.—Caja, dos pesos cuarenta centavos. Mandé recibo y colección.

1118.—Doñihue.—J. A. R.—Caja, doce pesos. Mandé recibos anuales y colecciones segundo año.

1119.—Concepción.—J. C. L.—Con el número 31, usted había recibido contestación á su atenta del 16 del presente. Le remiti treinta ejemplares de ese número. Mis ocupaciones no me permiten contestar directamente las cartas que se me dirigen.

1120.—Salamanca.—S. M.—Su carta vino multada por tener sello usado ya. Espero nombres de suscriptores y giro para mandar colecciones.

1121.—Santiago.—E. B.—Todos los años hay que renovar su suscripción. Usted no lo ha hecho. No es extraño, pues, que no reciba más el periódico.

1122.—Pisagua.—J. R. A.—No he recibido ningún telegrama de esa. Si lo mandó por el telégrafo del Estado, no me extrañaría que me sea entregado quince días después de su fecha. Voy á reclamar. Caja, sesenta centavos. No hay número 5. Sirvase decirme si le mando números 4 y 13.

1123.—San Felipe.—C. C. DE H.—Reclame usted al correo de esa, en seguida al de Santiago. El despacho se hace admirablemente en esta oficina. Mandé por tercera vez el ejemplar que me pide.

1124.—Cerrillos.—C. S. DE V.—Todos los números que han salido á su vez han sido mandado con puntualidad al agente en esa. En la sección Consultas, encontrará usted respuesta á su pregunta. Sirvase excusarme si no le contesto directamente. El tiempo me falta.

1125.—Valparaíso.—F. E.—Muy grato sería para mí dedicar un número de LA FAMILIA á las señoras de Valparaíso; pero no me puedo comprometer á hacerlo habiendo dispuesto de antemano los grabados de varios números del periódico. Sin embargo, si usted me manda retratos de las señoras que se han distinguido durante la Revolución, acompañándolos de referencias de muchas personas notables, trataré de cumplir con su deseo de buen patriota. Le ruego me dispense si no he contestado directamente.

1126.—Valparaíso.—V. M.—Recibí ciento setenta y ocho pesos sesenta centavos, producto de la venta en esa del último número de LA FAMILIA.

...•••...

CONSULTAS

C. S. DE V.—Cerrillos.—Me es difícil aconsejarle acerca de sus rosas, porque no conozco la causa de la enfermedad de que padecen. Si las plantas están lánguidas, las puede reanimar enterrando á sus pies un poco de buen mantillo. Si son insectos los que debilitan las plantas, no hay mejor remedio que el vapor de azufre. En fin, hay todavía el polvo de carbón, que mezclado con la tierra conviene mucho á las rosas. ¿Habrá usted podado sus rosales en el mes de septiembre según todas las reglas del arte? Usted debe saber que la talla de los rosales varía según la especie de rosas. Por ejemplo, el rosal de las cuatro estaciones se poda después de la primera flor. Deseo que sus rosas vuelvan á satisfacer su vista y su gusto.

R. D.—Collipulli.—Si es herrumbre, frote la pieza con una escobilla de acero y parafina. Si es cardenillo, deje que se remoje en una solución de agua acidulada con ácido sulfúrico á un déctimo, frote en seguida con la escobilla de acero, lave con muchas aguas y haga secar en aserrín.

W. E.—Chillán.—Si la debe comprar, mejor que elija una cadena muy larga que se pone al rededor del cuello y que se llama castellana; las dos cadenitas cortas que desea usted, pasarán luego de moda. Gracias por sus votos.

C. L. DE C. C.



ISMAEL ZAMUDIO



WENCESLAO ARANGIZ



IGNACIO FUENZALIDA CASTRO



ALBERTO SALAS OLANO



VISTA DE LO CAÑAS